

**Informe de Ejecución Presupuestaria  
del Sector Público Nacional**

**Enero – 2007**

**A S A P**

**Asociación Argentina de Presupuesto  
y Administración Financiera Pública**

---

**Marzo de 2007**

## Índice

<b>Aclaración metodológica</b>	<b>3</b>
<b>Síntesis</b>	<b>5</b>
<b>1. Análisis de la Situación Fiscal del Sector Público Nacional No Financiero</b>	<b>7</b>
- Ingresos	7
- Gastos Primarios	9
- Intereses de la Deuda	10
- Resultados Financiero y Primario	11
<b>2. Análisis de la Ejecución Presupuestaria de la Administración Pública Nacional</b>	<b>11</b>
- Comentarios	11
- Ejecución Devengada y de Caja	12
<b>Anexo (*)</b>	<b>15</b>
- Cuadro 1. Sector Público No Financiero – Evolución de los Recursos por Rubros.	
- Cuadro 3. Sector Público No Financiero – Base Caja – Gastos Corrientes y de Capital.	
- Cuadro 7. Administración Pública Nacional – Base Devengado – Ejecución presupuestaria de la APN. Detalle de Instituciones.	

(\*) El resto de los cuadros se incluyen en el cuerpo principal del informe.

## Aclaración metodológica

De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 10<sup>1</sup> de la Ley de Presupuesto Nacional 2007 (Ley N° 26.198), el Poder Ejecutivo excluyó de las cuentas públicas de la Administración Nacional las autorizaciones de gastos establecidas por Leyes Especiales<sup>2</sup> y destinadas a las provincias y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyas transferencias se realizaban en forma automática. Esta exclusión se formalizó en la Decisión Administrativa N° 1/2007 del Jefe de Gabinete de Ministros.

Posteriormente, en el habitual informe mensual de ejecución en base caja del Sector Público Nacional no Financiero (SPNF) de la Secretaría de Hacienda de la Nación, se siguió el mismo criterio, abandonando la práctica de incluir las transferencias realizadas a los gobiernos provinciales y al gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en concepto de leyes especiales (tanto en gastos como en ingresos), y también se excluyó la Coparticipación Federal de Impuestos (en gastos e ingresos), que si bien no forman parte del Presupuesto Nacional<sup>3</sup>, sí se incluían en el informe de caja del SPNF.

Con motivo de estos cambios, se ha considerado oportuno formular algunas aclaraciones metodológicas, sin pretender evaluar en el presente Informe la procedencia y la validez de los fundamentos del mencionado Artículo 10, ni tampoco la forma en que el mismo fue interpretado por el Poder Ejecutivo. Por consiguiente, las aclaraciones se centrarán en aquellos aspectos que tienen que ver con el tratamiento dado en el presente documento a dicha cuestión.

Como se mencionó, hasta diciembre del año 2006 la información mensual de caja del SPNF incluía la Coparticipación Federal pertenecientes a las provincias, y las transferencias a provincias producto de las Leyes Especiales, en este último caso por integrar el Presupuesto de la Nación.

La inclusión de la Coparticipación provincial en un estado financiero del Sector Público Nacional, que estaba respaldada en el carácter estadístico<sup>4</sup> de la información, procuraba mostrar una definición de los ingresos y egresos públicos lo más amplia posible, toda vez que en un mismo cuadro consolidado figuraban la Administración Pública Nacional y los fondos, entes y empresas públicas

---

<sup>1</sup> Artículo 10.- "Facúltase al JEFE DE GABINETE DE MINISTROS a instrumentar los actos administrativos para dar cumplimiento a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 3° del Anexo al artículo 1° del Decreto N° 1.731 de fecha 7 de diciembre de 2004" Este decreto, que reglamenta la Ley Federal de Responsabilidad Fiscal, dispone en el anexo mencionado que "el Presupuesto de la Administración Pública Nacional excluirá los recursos impositivos de origen nacional pertenecientes a los Gobiernos Provinciales y a la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES en la medida que se distribuyan en forma automática, ...".

<sup>2</sup> Las leyes consideradas por el Poder Ejecutivo son: el FONAVI (Ley N° 24.464), participación en el Impuesto a los Bienes Personales (Art. 30, Ley N° 23.966), participación en el Impuesto a los Combustibles Líquidos (Ley N° 23.966 y 24.699) y participaciones en el Impuesto a las Ganancias destinada a Fondo del Conurbano, Excedente del Fondo Conurbano Bonaerense.

<sup>3</sup> Con la excepción a la parte correspondiente a la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en razón de que sus alícuotas de participación fueron establecidas mediante una disminución equivalente de la parte correspondiente a la Nación.

<sup>4</sup> Esta información no tenía carácter jurídico.

nacionales no integrantes de aquélla, junto con la Coparticipación provincial<sup>5</sup> y Leyes Especiales. Por otra parte, la inserción de la Coparticipación provincial no alteraba los Resultados Primario y Financiero, dado que el monto de este concepto figuraba tanto en los gastos como en los ingresos. Otro aspecto que esta metodología permitía mostrar era el esfuerzo recaudatorio de la AFIP, sin necesidad de recurrir a otras fuentes de información, ya que incluía prácticamente la totalidad de lo recaudado por este organismo.

Sin embargo, la inclusión de la coparticipación dentro de los propios gastos de la Nación no permitía, en el análisis de las variaciones entre períodos, conocer con claridad y en forma directa el desempeño de las erogaciones, dado que estas variaciones estaban influenciadas por la dinámica de los ingresos coparticipados, lo cual distorsionaba las variaciones derivadas de las decisiones de gasto del gobierno nacional. Por lo tanto, para analizar correctamente la evolución de las erogaciones, era necesario hacer comparaciones excluyendo la coparticipación.

Pero más allá de las razones a favor o en contra que puedan esgrimirse con relación a dicha forma de computar los flujos fiscales, se debe tener presente que, ante cambios metodológicos de estas características, se vuelve imperioso realizar un trabajo de homogeneización de las cifras, de manera de poder realizar correctamente los análisis de las series temporales.

Atento a este último punto, en los gráficos y cuadros del presente Informe se expone la información perfectamente comparable con la metodología que se utilizaba hasta fines del año anterior y de acuerdo con las siguientes pautas:

- a) se mantiene el tratamiento adoptado en los últimos informes de esta Asociación sobre la ejecución del Sector Público Nacional no Financiero, lo que implica mostrar en algunos casos el gasto sin la coparticipación pero incluyendo a las Leyes Especiales (vg. Gráfico del Resultado Primario del SPNF), y en otros, como es el caso de los cuadros de Recursos y de Gastos del SPNF, exponer cifras con y sin la Coparticipación y las Leyes Especiales;
- b) en la ejecución de la Administración Nacional, en cambio, se sigue el criterio oficial, usando siempre comparaciones con valores homogéneos, lo que obliga a corregir las cifras del año anterior por la parte correspondiente a las Leyes Especiales.

Para realizar las adecuaciones requeridas en la aplicación de estas pautas, se utilizaron los datos publicados por la Secretaría de Hacienda en el sitio de la Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias.<sup>6</sup>

Finalmente cabe agregar que la ASAP evaluará a futuro la necesidad de mantener o no el criterio adoptado.

---

<sup>5</sup> Según los últimos estados de ejecución disponibles del año 2006, la Coparticipación representa casi el 40% de los recursos del Sector Público Provincial.

<sup>6</sup> "Distribución de Recursos de Origen Nacional a Provincias".

## Síntesis

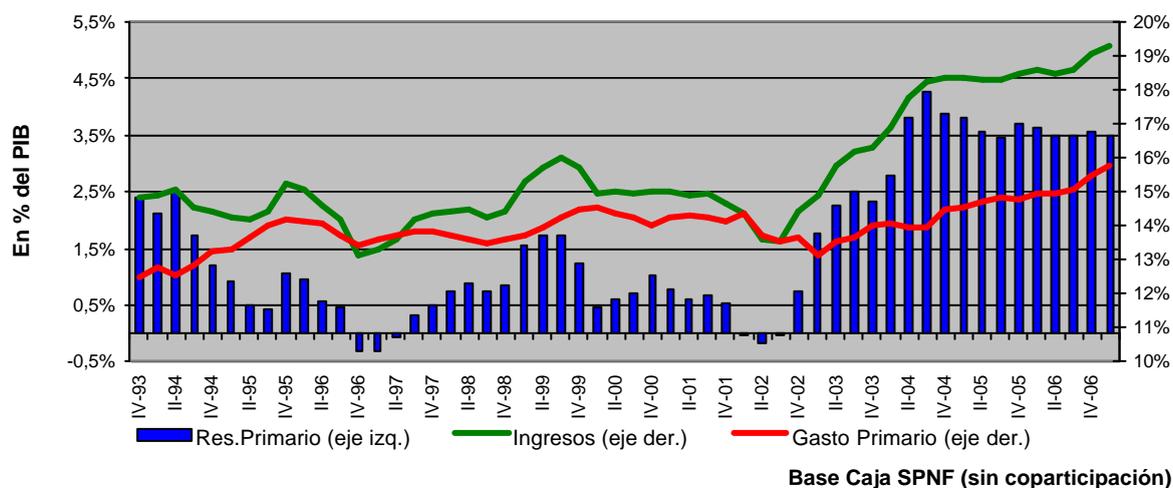
Al finalizar el mes de enero de 2007, el superávit primario en base caja del Sector Público Nacional de los últimos doce meses se ubica en el 3,51% del PIB, nivel muy levemente inferior al observado en diciembre pasado (3,56%) y una décima por debajo del registrado un año atrás. Por su parte, el resultado financiero medido en la misma unidad resultó también un décimo menor al de 2006, alcanzando un nivel superavitario equivalente al 1,7% del PBI.

En el mes de enero, la tasa de crecimiento interanual de los gastos primarios<sup>7</sup> volvió a superar a la de los ingresos (45,6% y 37,8% i.a., respectivamente), aunque, como el aumento nominal experimentado por el lado de los ingresos fue levemente superior al de los gastos primarios, el resultado primario resultó ligeramente mayor al de enero de 2006 (\$1.635 millones vs. \$1.603 millones, +2% i.a.).

Dado que resulta relativamente habitual que parte de los gastos de caja realizados durante el primer mes de cada año, sea consecuencia de gastos devengados y no pagados durante los ejercicios anteriores, en la comparación interanual resulta adecuado analizar el bimestre diciembre-enero como una unidad temporal. En este sentido, la suma de los resultados primarios de enero y diciembre da un superávit de \$ 1.914 millones, que es un 18% mayor al del período diciembre'05-enero'06.

A su vez, como viene sucediendo en los últimos tiempos, tanto ingresos como gastos primarios continúan evolucionando por encima del crecimiento estimado del PIB nominal, lo cual se ve reflejado en mayores participaciones relativas de ambos conceptos con respecto al Producto.

### INGRESOS, GASTO PRIMARIO Y RESULTADO PRIMARIO SPNF - Base Caja -



<sup>7</sup> Tanto los Gastos Primarios como los Ingresos no incluyen los montos correspondientes a la Coparticipación Provincial, pero sí las transferencias a provincias por Leyes Especiales.

La evolución de los recursos respondió fundamentalmente al notable desempeño del IVA y de las contribuciones a la seguridad social. Cabe señalar que la participación de estas últimas sobre la recaudación total continúa en aumento.

En cuanto al comportamiento de los gastos primarios, siempre en base caja, se destacan los significativos incrementos de las Prestaciones de la Seguridad Social (+69,7% i.a.), los Bienes y Servicios (+56% i.a.), y los Gastos de Capital (+51,7% i.a.). Respecto al primer rubro, la notable aceleración del gasto se debe a los aumentos en los haberes jubilatorios implementados en junio de 2006 y en enero de 2007, y a la incorporación de nuevos beneficiarios, esto último como consecuencia de las facilidades implementadas para el acceso al beneficio jubilatorio. Con relación a los bienes y servicios, y a los gastos de capital, el aumento se explica, principalmente, por una reducción en la deuda flotante de la Administración Pública Nacional.

En lo que respecta a esta última, al finalizar el mes de enero la ejecución en base devengada de los gastos primarios asciende al 6,3% de los créditos vigentes para el total del año, nivel que implica una ligera subejecución teniendo en cuenta la porción transcurrida del ejercicio. Pese a ello, la variación interanual muestra un aumento en el ritmo de los gastos devengados (+44,6%), que está en línea con los incrementos registrados en la caja (45,6%). En este sentido, se destacan los aumentos correspondientes a la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES), que se incrementa en el 66%, y el Ministerio de Desarrollo Social (+83%), aunque éste último con una incidencia mucho menor en el nivel total.

Sin perjuicio de lo expresado en el párrafo anterior, el monto devengado resultó menor al gasto de caja, producto de la cancelación de gastos devengados impagos al cierre del ejercicio anterior, por lo que durante enero se produjo una reducción en la deuda flotante de la Administración Nacional generada en ejercicios anteriores, especialmente en el mes de diciembre 2006.

## 1. Análisis de la situación fiscal del Sector Público Nacional Consolidado

### - Ingresos

En el mes de enero de 2007, tal como ya es costumbre en los últimos tiempos, se percibe un nuevo “salto” en los recursos del Sector Público No Financiero (SPNF), cuyo crecimiento en el último trimestre de 2006 ya mostraba signos de aceleración. Los ingresos totales del SPNF (netos de coparticipación) sumaron \$12.461 millones, un 37,8% por encima de lo ingresado un año atrás. Asimismo, las provincias recibieron \$ 3.408 millones en concepto de recursos coparticipados, un 35,1% más que en enero de 2006.

Dado que el conjunto de recursos tributarios más las contribuciones a la seguridad social concentran más del 95% del total de los recursos del SPNF, sus desempeños resultan determinantes para el comportamiento de los recursos totales. Sin embargo, hacia adentro de este conjunto ha habido diferentes evoluciones, entre las que se destacan, en términos interanuales, los incrementos de las Contribuciones a la Seguridad Social (+48,4% i.a., y explica el 26% del incremento nominal total), del IVA (+29,8% i.a., con una incidencia del 24%) y de Ganancias (+24,7% i.a., aportando el 14% de la variación total). Fuera del grupo de los tributarios, el comportamiento del resto de los ingresos nacionales fue muy dispar y, en conjunto, su crecimiento fue muy inferior al de los meses anteriores, fundamentalmente debido al bajo dinamismo de las rentas de la propiedad y los recursos de capital en el mes de enero.

**CUADRO 1 (Resumen\*)**  
**SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO**  
**EVOLUCION DE LOS RECURSOS POR RUBROS**  
(en millones de \$ corrientes)

Concepto	VARIACIONES Y NIVELES			
	1 mes		12 meses	
	ene-06	ene-07	ene-06	ene-07
I- RECURSOS CORRIENTES	37,4%		26,5%	
	\$ 11.544	\$ 15.862	\$ 128.513	\$ 162.534
Ingresos Tributarios	35,4%		22,7%	
	\$ 8.819	\$ 11.942	\$ 103.783	\$ 127.349
IVA	29,8%		29,8%	
	\$ 3.439	\$ 4.463	\$ 35.557	\$ 46.163
Resto	39,0%		19,0%	
	\$ 5.379	\$ 7.479	\$ 68.225	\$ 81.186
Contribuciones a la seguridad social	48,4%		40,0%	
	\$ 2.284	\$ 3.388	\$ 19.085	\$ 26.711
Resto de recursos corrientes	20,4%		50,1%	
	442	532	5.645	8.474
II- RECURSOS DE CAPITAL	-63,3%		40,0%	
	20	7	209	292
III- RECURSOS TOTALES (I+II) (c/ Coparticipación)	37,2%		26,5%	
	11.564	15.869	128.722	162.827
IV- RECURSOS TOTALES SIN COPARTICIPACIÓN	37,8%		27,3%	
	9.041	12.461	100.150	127.529

**Fuente:** ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto y la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal.

\* El Cuadro 1 completo se publica en el Anexo.

En el Cuadro 1 (Resumen) se presentan los niveles y las tasas de variación interanuales de los principales recursos corrientes y de capital correspondientes al mes de enero (primera columna), y los de los últimos doce meses (segunda columna).

**CUADRO 2**  
**SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO**  
**PARTICIPACIÓN DE LOS IMPUESTOS**

Período	(porcentaje sobre el total de Ingresos Tributarios más Contribuciones a la Seg. Social)							
	IVA	Ganancias	Tributos tradicionales	Der. Expo.	Deb. y Créd.	Tributos no tradicionales	Contrib. a la Seg. Soc.	Otros Ingresos Tributarios
	(1)	(2)	(3) = (1) + (2)	(4)	(5)	(6) = (4) + (5)	(7)	(8)
Ene 03 - Dic 03	27,1%	20,4%	47,5%	12,8%	8,2%	20,9%	13,4%	18,2%
Jul 03 - Jun 04	28,7%	23,2%	+ 51,9%	10,8%	7,8%	18,6%	12,7%	16,8%
Ene 04 - Dic 04	29,9%	22,7%	52,6%	10,5%	7,8%	18,3%	12,9%	16,2%
Jul 04 - Jun 05	29,9%	22,4%	52,3%	10,7%	7,9%	18,6%	13,2%	15,9%
Ene 05 - Dic 05	29,3%	23,5%	52,8%	10,3%	7,9%	- 18,2%	13,7%	15,2%
Jul 05 - Jun 06	29,6%	22,9%	52,6%	9,5%	8,0%	17,5%	14,9%	15,0%
Ene 06 - Dic 06	30,1%	22,4%	52,5%	9,8%	7,8%	17,6%	15,7%	+ 14,2%
Feb 06 - Ene 07	30,1%	22,3%	52,4%	9,8%	7,7%	17,5%	16,1%	14,0%
Variación pta-pta	+3.0 p.p.	+1.9 p.p.	+4.9 p.p.	-3.0 p.p.	-0.4 p.p.	-3.4 p.p.	+2.7 p.p.	-4.1 p.p.

**Fuente:** ASAP, en base a información publicada por la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal.

Si se coloca el foco en la evolución de la composición de la recaudación tributaria, surge que las participaciones del IVA y del Impuesto a las Ganancias en el total de ingresos tributarios y contribuciones a la seguridad social se mantienen en niveles constantes desde fines de 2004, ya que en conjunto pasan del 47,5% en diciembre de 2003 al 52,6% en el mismo mes de 2004, momento desde el cual se mantienen en el entorno del 52,5%.

Asimismo, a partir de diciembre de 2005 puede observarse un incremento muy significativo en la participación de las Contribuciones a la Seguridad Social, aumentando en 2,4 puntos porcentuales al finalizar el mes de enero 2007, hecho que se sustenta en las tasas de crecimiento récord que viene experimentando la recaudación de este recurso desde hace más de un año como consecuencia del aumento del empleo en blanco y de los salarios medios de la economía.

En el caso de los gravámenes “no tradicionales”, se observan dos tendencias diferentes. Por un lado, la participación del Impuesto a los Débitos y Créditos en Cuentas Bancarias se mantiene más o menos constante a lo largo de la serie (en las últimas meses experimentó una muy suave disminución en su importancia relativa). Por el otro, la participación de lo percibido por los Derechos de Exportación experimentó una disminución entre diciembre de 2003 (cuando comienza la serie) y junio de 2006, hecho que se explica a partir del cambio en la composición de las exportaciones. A partir de mediados del año anterior, parece haberse estabilizado, en niveles levemente por debajo del 10,0%.

## - Gastos Primarios

El crecimiento de los gastos primarios del SPNF – en base caja – alcanzó un nuevo récord en el mes de enero 2007. Sumaron \$ 10.826 millones (sin coparticipación), un 45,6% más que lo gastado en enero de 2006 y diecisiete puntos porcentuales por encima del crecimiento interanual promedio de todos los meses del año 2006.

Entre los conceptos que presentaron mayores incrementos, se destacan las Prestaciones de la Seguridad Social (+69,7% i.a.), los Bienes y Servicios (+56% i.a.), y los Gastos de Capital (+51,7% i.a.).

En el Cuadro 3 (Resumen) se presentan los niveles y las tasas de variación interanuales de los principales gastos corrientes y de capital<sup>8</sup> correspondientes al mes de enero (primera columna), y los correspondientes a los últimos 12 meses (segunda columna).

**CUADRO 3 (Resumen\*)**  
**SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO**  
**GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL**  
 Ejecución presupuestaria al 31/01/2007. Base Caja.  
 (en millones de \$ corrientes)

Concepto	VARIACIONES Y NIVELES			
	1 mes		12 meses	
	ene-06	ene-07	ene-06	ene-07
<b>GASTOS CORRIENTES PRIMARIOS</b>	<b>+ 44,4%</b>		<b>+ 24,6%</b>	
	6.251	9.026	70.026	87.258
Bienes y servicios	<b>+ 56,0%</b>		<b>+ 8,1%</b>	
	414	646	4.707	5.091
Prestaciones de la Seg. Social	<b>+ 69,7%</b>		<b>+ 32,8%</b>	
	2.187	3.711	25.383	33.715
Resto de Gtos. Ctes. Primarios <sup>1</sup>	<b>+ 27,9%</b>		<b>+ 21,3%</b>	
	3.651	4.669	39.935	48.453
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>+ 51,7%</b>		<b>+ 62,6%</b>	
	1.186	1.800	10.503	17.073
Inversión Real Directa	<b>+ 56,9%</b>		<b>+ 76,0%</b>	
	322	504	3.166	5.572
Transferencias de capital	<b>+ 46,1%</b>		<b>+ 61,8%</b>	
	836	1.221	6.243	10.098
Provincias <sup>1</sup>	<b>+ 44,7%</b>		<b>+ 44,7%</b>	
	716	1.037	5.360	7.758
Resto	<b>+ 54,1%</b>		<b>+ 165,0%</b>	
	119	184	883	2.340
Inversión financiera	<b>+ 157,5%</b>		<b>+ 28,4%</b>	
	29	75	1.093	1.403
<b>GASTOS PRIMARIOS (s/ Copartic.)</b>	<b>+ 45,6%</b>		<b>+ 29,6%</b>	
	7.438	10.826	80.528	104.332
<b>INTERESES</b>	<b>+ 224,6%</b>		<b>+ 17,6%</b>	
	268	869	10.323	12.143
<b>GASTOS TOTALES SIN COPARTICIPACIÓN</b>	<b>+ 51,8%</b>		<b>+ 28,2%</b>	
	7.705	11.694	90.852	116.475
<b>COPARTICIPACIÓN</b>	<b>+ 35,1%</b>		<b>+ 23,5%</b>	
	2.523	3.408	28.571	35.297
<b>GASTOS TOTALES CON COPARTICIPACIÓN</b>	<b>+ 47,7%</b>		<b>+ 27,1%</b>	
	10.229	15.103	119.423	151.772

**Fuente:** ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto.

\* El Cuadro 1 completo se publica en el Anexo.

Nota 1: Incluye Transferencias por Leyes Especiales (Corrientes por \$211,6 mill. y \$144,7 mill. de Capital)

<sup>8</sup> Se presentan los gastos corrientes y de capital sin las transferencias por Coparticipación Federal de Impuestos, concepto que se presenta separadamente en las líneas inferiores del Cuadro.

Debido al fuerte y sostenido incremento en el gasto previsional desde hace más de un año como consecuencia de los aumentos nominales en los haberes jubilatorios y de los planes de facilidades de pago implementados por el gobierno, se puede observar en el Cuadro 4 cómo a partir de junio del año 2006 la participación de las Prestaciones de la Seguridad Social en el gasto primario nacional revirtió la tendencia decreciente (pasaron en del 37,0% en diciembre de 2003 al 32,3% en enero de 2007, con un piso del 31,0% en dicho mes de junio). En el caso de las remuneraciones se puede ver una situación similar en la primera parte del período analizado, mientras que, a pesar de los aumentos dispuestos en los últimos tiempos, la tendencia no ha sido revertida, aunque sí ha moderado su descenso a niveles prácticamente de estabilidad, manteniéndose en el entorno del 14,2%.

Por otro lado, en el mismo Cuadro puede apreciarse claramente el significativo y continuo crecimiento en las participaciones de las transferencias a provincias y de la Inversión Real Directa a lo largo de toda la serie.

**CUADRO 4**  
**SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO**  
**PARTICIPACIÓN EN LOS GASTOS PRIMARIOS**

Período	(porcentaje sobre el total de gastos primarios - sin coparticipación)						
	Remuneraciones	Bienes y servicios	Prestac. de la Seg. Soc.	Transf. Corr. al sec. priv.	Transf. a provincias	Inversión Real Directa	Otros Gastos
Ene 03 - Dic 03	16,6%	5,4%	37,0%	21,2%	12,8%	1,5%	5,5%
Jul 03 - Jun 04	15,8%	5,3%	36,7%	19,5%	14,3%	1,9%	6,4%
Ene 04 - Dic 04	14,7%	5,3%	35,3%	19,1%	15,8%	2,3%	7,5%
Jul 04 - Jun 05	14,4%	6,1%	33,7%	18,8%	17,1%	2,9%	7,0%
Ene 05 - Dic 05	14,4%	5,9%	31,6%	18,7%	18,6%	3,8%	6,8%
Jul 05 - Jun 06	14,3%	5,2%	31,0%	19,0%	18,2%	4,4%	8,0%
Ene 06 - Dic 06	14,2%	4,8%	31,9%	17,5%	17,9%	5,3%	8,4%
Feb 06 - Ene 07	14,1%	4,9%	32,3%	17,2%	17,8%	5,3%	8,4%
Variación pta-pta	-2.6 p.p.	-0.5 p.p.	-4.7 p.p.	-4.0 p.p.	+5.0 p.p.	+3,8 p.p.	+2,9 p.p.

**Fuente:** ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto.

**Nota:** No incluyen coparticipación de impuestos.

## - Intereses de la Deuda Pública

El pago de intereses de la deuda ascendió a \$ 868 millones en el mes de enero de 2007, lo que implica un incremento del orden del 225% respecto de lo pagado un año atrás. Este incremento obedece a que en enero de este año se pagaron intereses por las letras colocadas al BCRA para financiar la cancelación anticipada de la deuda con el Fondo Monetario Internacional (FMI) por un monto cercano a los \$580 millones, pago que no se realizó en año anterior.

Analizando las cifras acumuladas en doce meses, la incidencia del pago de intereses registra un leve incremento respecto a la medición anterior, ubicándose en el orden del 9,5% de los ingresos totales sin coparticipación (en el período

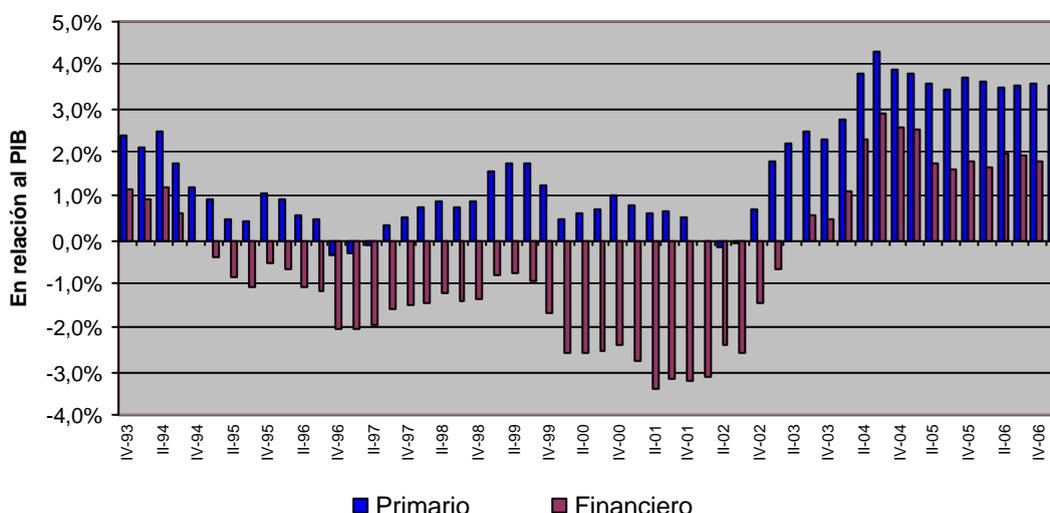
enero '06 – diciembre '06, la ratio fue del 9,3%), aunque todavía se sitúa en valores inferiores a los de un año atrás, cuando representó un 10,3% para el período febrero '05 – enero '06. En cuanto a la relación con el PIB, en los últimos doce meses los intereses representaron el 1,8% del Producto, el mismo nivel que en diciembre de 2006, y una décima menos que el valor registrado un año atrás.

## - Resultados Primario y Financiero

Debido a que el aumento nominal experimentado por el lado de los ingresos fue levemente superior al de los gastos primarios (+\$3.420 vs. +\$3.375 millones, respectivamente), en el mes de enero se obtuvo un resultado primario ligeramente superior al alcanzado en 2006 (\$1.635 millones vs. \$1.603 mill. en 2006, +2% i.a.). Sin embargo, dado que en enero de este año hubo un mayor pago de intereses, el resultado financiero se redujo a \$ 767 millones (\$ 1.335 en 2006,- 43% i.a.).

En términos del PIB, no obstante, los niveles para los últimos doce meses registraron una muy ligera reducción por el lado del Resultado Primario (3,5% en febrero '06 – enero '07, versus 3,6%<sup>9</sup> en febrero '05 – enero '06), y un nivel idéntico para el Financiero (1,7%).

### RESULTADO PRIMARIO Y FINANCIERO SPNF - Base Caja -



## 2. Análisis de la ejecución presupuestaria de la Administración Pública Nacional

### - Comentarios

Durante el mes de enero de 2007, la Administración Pública Nacional (APN) ha alcanzado, en promedio, una ejecución de los gastos primarios del 6,3% de los créditos vigentes, porcentaje que implica una ligera subejecución teniendo en

<sup>9</sup> En rigor, la reducción es aún menor (de 0,05 puntos porcentuales), ya que pasó de 3,56% a 3,51% del PIB.

cuenta el porcentaje “teórico” de ejecución correspondiente a este mes (de acuerdo a los cálculos realizados, este porcentaje “teórico” es del 7,5%). No obstante, debido a que el Presupuesto se habilita prácticamente a partir de la segunda quincena del mes, existe una estacionalidad en el mes de enero que implica una menor utilización de los créditos aprobados.

Por otra parte, el porcentaje de ejecución acumulada durante enero de este año es superior al de 2006, cuando alcanzó, en promedio, el 5,7% del crédito vigente, lo que se traduce que en el devengado también se registra un significativo incremento del gasto primario, con una variación del 45%, impulsado sobre todo por la ANSES (66%).

### CUADRO 5 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Porcentaje de la ejecución presupuestaria al 31/01/2007. Base devengado.

(en millones de pesos)

Jurisdicción	Presupuesto 2007		Indicadores		Variación interanual	
	Ejec. acum a Ene-07	% Ejecución	% de Ejec. Teórica	% Ejec. a Ene-06		
1 Poder Legislativo Nacional	47.1	6.7%	7.5%	5.8%	12.1	35%
5 Poder Judicial de la Nación	99.8	6.4%	7.5%	6.9%	15.8	19%
10 Ministerio Público	24.9	6.5%	7.5%	6.6%	5.8	31%
20 Presidencia de la Nación	52.1	5.2%	6.6%	4.8%	11.7	29%
25 Jefatura de Gabinete de Ministros	12.8	2.0%	6.2%	1.8%	7.2	130%
30 Ministerio del Interior	345.8	6.4%	7.3%	6.3%	67.0	24%
35 Min. de Relac. Ext. Com. Internac. y Culto	46.9	4.4%	6.8%	5.8%	-1.9	-4%
40 Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	44.6	5.5%	7.0%	5.3%	10.5	31%
45 Ministerio de Defensa	412.4	6.4%	7.3%	6.2%	60.6	17%
50 Ministerio de Economía y Producción	71.5	3.7%	6.7%	3.3%	14.7	26%
56 Min. de Planif. Fed. Inv. Pública y Serv.	404.8	2.9%	6.2%	3.1%	97.6	32%
70 Min. de Educ., Ciencia y Tecnología	507.5	6.2%	5.9%	5.9%	137.4	37%
75 Min. de Trabajo, Empleo y Seg. Social	3,840.5	8.6%	7.3%	7.1%	1,389.0	57%
80 Ministerio de Salud	43.8	1.8%	6.1%	1.3%	15.7	56%
85 Ministerio de Desarrollo Social	278.8	5.1%	6.8%	4.3%	126.8	83%
90 Servicio de la deuda pública	0.4	0.2%	5.8%	0.3%	-0.5	-54%
91 Obligaciones a cargo del Tesoro	55.1	1.4%	6.1%	2.5%	-30.3	-35%
<b>GASTOS PRIMARIOS</b>	<b>6,288.7</b>	<b>6.3%</b>	<b>6.9%</b>	<b>5.7%</b>	<b>1,939.3</b>	<b>45%</b>
<b>INTERESES</b>	<b>1,326.2</b>	<b>9.6%</b>	<b>5.8%</b>	<b>8.0%</b>	<b>494.1</b>	<b>59%</b>
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>7,614.9</b>	<b>6.7%</b>	<b>6.8%</b>	<b>5.9%</b>	<b>2,433.4</b>	<b>47%</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Fecha de corte de la información:** 26/02/2007

En cuanto a las jurisdicciones, la Jurisdicción 91 – Obligaciones a cargo del Tesoro, el Ministerio de Salud, la Jefatura de Gabinete de Ministros y el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios presentan niveles de ejecución inferiores a los niveles “teóricos”.

**- Ejecución Devengada y de Caja**

No obstante lo expresado en el apartado anterior, al finalizar el mes de enero, el gasto primario devengado resultó inferior al efectivamente pagado en la suma de \$ 3.684 millones, producto de la cancelación de gastos devengados en el ejercicio 2006 y no pagados al cierre del mismo.

Como consecuencia, al finalizar el mes de enero se evidencia una reducción de la deuda flotante de la APN, que se verifica fundamentalmente en las transferencias corrientes (\$ 1.565 millones), las transferencias de capital (\$ 920 millones), los bienes y servicios (\$ 480 millones) y en la inversión real directa (\$ 280 millones).

Esta situación, a su vez, se refleja en mayores resultados financiero y primario calculados en base devengado con relación a la medición bajo el criterio de caja.

**CUADRO 6**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**CUADRO AHORRO - INVERSIÓN**

Acumulado a Enero

Concepto	Devengado	Caja	Diferencias	
			en pesos	%
I INGRESOS CORRIENTES	10.413,8	11.411,4	997,6	9,6%
II GASTOS CORRIENTES	7.290,8	9.237,0	1.946,2	26,7%
III RECURSOS DE CAPITAL	7,1	57,6	50,5	713,4%
IV GASTOS DE CAPITAL	324,0	1.593,4	1.269,3	391,7%
V INGRESOS TOTALES (I + III)	10.420,8	11.469,0	1.048,1	10,1%
VI GASTOS TOTALES (II + IV)	7.614,9	10.830,4	3.215,5	42,2%
VII RESULTADO FINANCIERO	2.806,0	638,6	-2.167,4	-77,2%
VIII INTERESES	1.326,2	857,2	-469,0	-35,4%
IX RESULTADO PRIMARIO	4.132,1	1.495,8	-2.636,3	-63,8%

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF y a la Oficina Nacional de Presupuesto.

**Fecha de corte de la información:** 26/02/2007

## Consideraciones metodológicas

### - El alcance jurisdiccional

El Sector Público Nacional No Financiero (SPNF), definición más amplia de las finanzas públicas nacionales utilizada para la presentación de las cuentas fiscales en el acuerdo FMI incluye a:

- 1) **Administración Nacional.** Compuesta a su vez por el Tesoro Nacional, los Recursos Afectados (con destino específico), los Organismos Descentralizados y las Instituciones de la Seguridad Social. Es el universo del sector público comprendido en el Presupuesto Nacional.
- 2) **Empresas Públicas y otros Entes.** Incluye a las empresas públicas, los Fondos Fiduciarios y otros entes semipúblicos (la AFIP, el PAMI, el INCAA) con niveles elevados de autarquía, con presupuestos independientes, y no sujetos a los controles en la ejecución que ejerce la Secretaría de Hacienda.

El SPNF no incluye a los bancos y otras entidades financieras del Estado Nacional.

El SPNF no incluye a las provincias, aunque en la presentación de las cuentas en base caja metodología FMI, se incluyen los fondos de la coparticipación federal de impuestos pertenecientes a las provincias, tanto en los ingresos como en los gastos.

### - La caja y el devengado

Existen diferencias en la presentación de la ejecución presupuestaria en base devengado y en base caja. En tanto los ingresos son imputados en todos los casos por lo efectivamente percibido, y los gastos de intereses por los pagos efectivamente realizados, las diferencias entre una y otra forma de presentación se concentran en el gasto primario.

En el caso de la ejecución del devengado, se considera al gasto en el momento en el que la transacción produce una obligación de pago, hay un registro y un cambio patrimonial, y el crédito presupuestario es afectado en forma definitiva.

La ejecución de caja se remite al momento en el que los gastos son efectivamente pagados por la Tesorería, con independencia de cuando fueron devengados. En general, la diferencia entre una y otra medición impacta sobre la deuda exigible, es decir, sobre las obligaciones de pago que aun no han sido canceladas por la Tesorería.

### - Fuentes de información

Todos los cuadros incluidos en este informe han sido elaborados con información de la Oficina Nacional de Presupuesto, la Tesorería General de la Nación, la Oficina Nacional de Crédito Público, y del Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF). Se han utilizado también los informes sobre la recaudación elaborados por la AFIP y por la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal.

**CUADRO 1**  
**SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO**  
**EVOLUCION DE LOS RECURSOS POR RUBROS**  
(en millones de \$ corrientes)

Concepto	VARIACIONES Y NIVELES			
	1 mes		12 meses	
	ene-06	ene-07	ene-06	ene-07
I- RECURSOS CORRIENTES		<b>37,4%</b>		<b>26,5%</b>
	\$ 11.544	\$ 15.862	\$ 128.513	\$ 162.534
Ingresos Tributarios		<b>35,4%</b>		<b>22,7%</b>
	\$ 8.819	\$ 11.942	\$ 103.783	\$ 127.349
IVA		<b>29,8%</b>		<b>29,8%</b>
	\$ 3.439	\$ 4.463	\$ 35.557	\$ 46.163
Ganancias		<b>24,7%</b>		<b>19,1%</b>
	\$ 2.407	\$ 3.001	\$ 28.724	\$ 34.209
Derechos de exportación		<b>29,2%</b>		<b>20,3%</b>
	\$ 967	\$ 1.249	\$ 12.460	\$ 14.994
Déb. y Créd. en Ctas. Banc.		<b>19,0%</b>		<b>23,0%</b>
	\$ 892	\$ 1.062	\$ 9.638	\$ 11.855
Combustibles		<b>19,8%</b>		<b>11,8%</b>
	\$ 184	\$ 220	\$ 3.663	\$ 4.095
Derechos de importación		<b>25,4%</b>		<b>31,0%</b>
	\$ 377	\$ 473	\$ 3.903	\$ 5.114
Internos		<b>8,3%</b>		<b>10,5%</b>
	\$ 372	\$ 404	\$ 3.731	\$ 4.123
Bienes Personales		<b>60,8%</b>		<b>15,4%</b>
	\$ 25	\$ 40	\$ 1.813	\$ 2.092
Ganancia Mínima Presunta		<b>13,8%</b>		<b>2,0%</b>
	\$ 80	\$ 91	\$ 1.074	\$ 1.095
Monotributo Impositivo		<b>27,2%</b>		<b>15,9%</b>
	\$ 65	\$ 83	\$ 765	\$ 887
Adicional Cigarrillos		<b>10,5%</b>		<b>-1,6%</b>
	\$ 47	\$ 52	\$ 410	\$ 403
Contribuciones a la seguridad social		<b>48,4%</b>		<b>40,0%</b>
	\$ 2.284	\$ 3.388	\$ 19.085	\$ 26.711
Ingresos No Tributarios		<b>32,2%</b>		<b>5,9%</b>
	242	319	3.586	3.799
Ventas de bienes y servicios		<b>25,2%</b>		<b>20,9%</b>
	51	64	519	628
Rentas de la propiedad		<b>27,3%</b>		<b>318,9%</b>
	79	101	782	3.275
Transferencias corrientes		<b>-14,7%</b>		<b>23,0%</b>
	44	38	490	602
Otros recursos corrientes		<b>-61,1%</b>		<b>-36,5%</b>
	26	10	268	170
Resto		<b>-7,7%</b>		<b>9,7%</b>
	121	112	1.277	1.400
II- RECURSOS DE CAPITAL		<b>-63,3%</b>		<b>40,0%</b>
	20	7	209	292
III- RECURSOS TOTALES (c/ Coparticipación)		<b>37,2%</b>		<b>26,5%</b>
	11.564	15.869	128.722	162.827
IV-RECURSOS COPARTICIPADOS		<b>35,1%</b>		<b>23,5%</b>
	2.523	3.408	28.571	35.297
III- RECURSOS TOTALES SIN COPARTICIPACIÓN		<b>37,8%</b>		<b>27,3%</b>
	9.041	12.461	100.150	127.529

**Fuente:** ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto y la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal.

**CUADRO 3**  
**SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO**  
**GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL**

Ejecución presupuestaria al 31/01/2007. Base Caja.

(en millones de \$ corrientes)

Concepto	VARIACIONES Y NIVELES			
	1 mes		12 meses	
	ene-06	ene-07	ene-06	ene-07
<b>GASTOS CORRIENTES PRIMARIOS</b>	<b>+ 44,4%</b>		<b>+ 24,6%</b>	
	6.251	9.026	70.026	87.258
Remuneraciones	<b>+ 29,7%</b>		<b>+ 26,4%</b>	
	1.152	1.494	11.602	14.667
Bienes v servicios	<b>+ 56,0%</b>		<b>+ 8,1%</b>	
	414	646	4.707	5.091
Prestaciones de la Seq. Social	<b>+ 69,7%</b>		<b>+ 32,8%</b>	
	2.187	3.711	25.383	33.715
Transferencias corrientes	<b>+ 25,0%</b>		<b>+ 18,2%</b>	
	2.477	3.097	28.082	33.199
Sector privado	<b>+ 23,2%</b>		<b>+ 19,6%</b>	
	1.398	1.722	15.015	17.964
Provincias <sup>1</sup>	<b>+ 31,8%</b>		<b>+ 11,3%</b>	
	664	875	9.742	10.838
Universidades	<b>+ 25,2%</b>		<b>+ 36,3%</b>	
	300	375	2.916	3.973
Sector externo	<b>- 62,4%</b>		<b>+ 14,4%</b>	
	50	19	252	288
Otras	<b>+ 62,1%</b>		<b>- 13,6%</b>	
	65	106	157	136
Otros gastos	<b>+ 254,8%</b>		<b>+ 133,0%</b>	
	22	78	252	587
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>+ 51,7%</b>		<b>+ 62,6%</b>	
	1.186	1.800	10.503	17.073
Inversión Real Directa	<b>+ 56,9%</b>		<b>+ 76,0%</b>	
	322	504	3.166	5.572
Transferencias de capital	<b>+ 46,1%</b>		<b>+ 61,8%</b>	
	836	1.221	6.243	10.098
Provincias <sup>1</sup>	<b>+ 44,7%</b>		<b>+ 44,7%</b>	
	716	1.037	5.360	7.758
Resto	<b>+ 54,1%</b>		<b>+ 165,0%</b>	
	119	184	883	2.340
Inversión financiera	<b>+ 157,5%</b>		<b>+ 28,4%</b>	
	29	75	1.093	1.403
<b>GASTOS PRIMARIOS (s/ Copartic.)</b>	<b>+ 45,6%</b>		<b>+ 29,6%</b>	
	7.438	10.826	80.528	104.332
<b>INTERESES</b>	<b>+ 224,6%</b>		<b>+ 17,6%</b>	
	268	869	10.323	12.143
<b>GASTOS TOTALES SIN COPARTICIPACIÓN</b>	<b>+ 51,8%</b>		<b>+ 28,2%</b>	
	7.705	11.694	90.852	116.475
<b>COPARTICIPACIÓN</b>	<b>+ 35,1%</b>		<b>+ 23,5%</b>	
	2.523	3.408	28.571	35.297

**Fuente:** ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto.

Nota 1: Incluye Transferencias por Leyes Especiales (Corrientes por \$211,6 mill. y \$144,7 mill. de Capital)

**CUADRO 7**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL**

Ejecución presupuestaria al 31/01/2007. Base devengado.

(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Presupuesto Inicial	Modific. Presup.	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. Ene-07	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2006	% Ejecución	Variación interanual	
	(1)	(2) = (3) - (1)	(3)	(4)	(5) = (4) / (3)	(6)	(7)	(8) = (4) - (6)	(8) / (6)
<b>PODER LEGISLATIVO</b>	<b>701.1</b>	<b>0.0</b>	<b>701.1</b>	<b>47.1</b>	<b>7%</b>	<b>34.9</b>	<b>6%</b>	<b>12.1</b>	<b>35%</b>
1 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION	48.5	0.0	48.5	2.0	4%	0.0	0%	2.0	
312 SENADO DE LA NACION	210.2	0.0	210.2	14.3	7%	12.1	7%	2.2	18%
313 CAMARA DE DIPUTADOS	308.0	0.0	308.0	20.9	7%	15.2	6%	5.7	37%
314 BIBLIOTECA DEL CONGRESO	56.5	0.0	56.5	4.4	8%	3.5	8%	0.9	26%
315 IMPRENTA DEL CONGRESO	22.5	0.0	22.5	1.7	7%	1.4	7%	0.3	24%
316 AYUDA SOCIAL PERSONAL DEL CONG. DE LA NACION	27.5	0.0	27.5	2.1	8%	1.7	7%	0.4	24%
319 DEFENSORIA DEL PUEBLO	21.1	0.0	21.1	1.3	6%	0.9	5%	0.4	49%
340 PROCURACION PENITENCIARIA	6.8	0.0	6.8	0.4	6%	0.2	4%	0.2	120%
<b>PODER JUDICIAL</b>	<b>1,565.1</b>	<b>0.0</b>	<b>1,565.1</b>	<b>99.8</b>	<b>6%</b>	<b>84.0</b>	<b>7%</b>	<b>15.8</b>	<b>19%</b>
320 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA	1,376.5	0.0	1,376.5	90.7	7%	76.2	7%	14.5	19%
335 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION	188.6	0.0	188.6	9.1	5%	7.8	5%	1.2	16%
<b>MINISTERIO PUBLICO</b>	<b>383.1</b>	<b>0.0</b>	<b>383.1</b>	<b>24.9</b>	<b>6%</b>	<b>19.1</b>	<b>7%</b>	<b>5.8</b>	<b>31%</b>
360 PROCURACION GENERAL DE LA NACION	265.3	0.0	265.3	17.2	6%	12.9	6%	4.4	34%
361 DEFENSORIA GENERAL DE LA NACION	117.8	0.0	117.8	7.7	7%	6.2	7%	1.5	24%
<b>PRESIDENCIA DE LA NACION</b>	<b>996.3</b>	<b>0.0</b>	<b>996.3</b>	<b>52.1</b>	<b>5%</b>	<b>40.4</b>	<b>5%</b>	<b>11.7</b>	<b>29%</b>
301 SECRETARIA GENERAL DE LA PRES. DE LA NACION	210.5	0.0	210.5	5.5	3%	3.8	2%	1.7	45%
303 SEC. PREVENCION Y LUCHA CONTRA EL NARCOT.	19.8	0.0	19.8	1.1	5%	0.8	5%	0.2	29%
322 SECRETARIA DE TURISMO Y DEPORTE	89.1	0.0	89.1	4.3	5%	3.6	4%	0.7	20%
337 SECRETARIA DE CULTURA	98.2	0.0	98.2	4.3	4%	2.8	4%	1.5	55%
302 SECRETARIA DE INTELIGENCIA DEL ESTADO	288.9	0.0	288.9	24.7	9%	20.8	9%	3.9	19%
102 COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION	30.0	0.0	30.0	1.9	6%	1.3	6%	0.6	43%
107 ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES	89.7	0.0	89.7	4.0	4%	2.5	3%	1.4	57%
109 SINDICATURA GENERAL DE LA NACION	36.4	0.0	36.4	2.4	7%	2.1	7%	0.3	15%
112 AUTORIDAD REGULATORIA NUCLEAR	46.6	0.0	46.6	1.9	4%	1.3	5%	0.5	41%
113 TEATRO NACIONAL CERVANTES	7.5	0.0	7.5	0.3	4%	0.4	7%	0.0	-10%
116 BIBLIOTECA NACIONAL	20.9	0.0	20.9	0.9	4%	0.6	4%	0.3	53%
117 INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO	14.2	0.0	14.2	0.3	2%	0.2	1%	0.2	96%
119 INSTITUTO NACIOAL DE PROMOCION TURISTICA	37.0	0.0	37.0	0.0	0%	0.0	0%	0.0	
802 FONDO NACIONAL DE LAS ARTES	7.5	0.0	7.5	0.4	6%	0.2	3%	0.3	164%

**CUADRO 7 (continuación)**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL**

Ejecución presupuestaria al 31/01/2007. Base devengado.  
(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Presupuesto Inicial	Modific. Presup,	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. Ene-07	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2006	% Ejecución	Variación interanual	
	(1)	(2) = (3) - (1)	(3)	(4)	(5) = (4) / (3)	(6)	(7)	(8) = (4) - (6)	(8) / (6)
<b>JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS</b>	<b>624.9</b>	<b>0.0</b>	<b>624.9</b>	<b>12.8</b>	<b>2%</b>	<b>5.5</b>	<b>2%</b>	<b>7.2</b>	<b>130%</b>
305 DIRECCION GRAL.DE ADM..JEFATURA DE GABINETE	406.0	0.0	406.0	7.2	2%	5.5	2%	1.7	30%
317 SEC. DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE	218.9	0.0	218.9	5.5	3%	0.0		5.5	
<b>MINISTERIO DEL INTERIOR</b>	<b>5,413.1</b>	<b>0.0</b>	<b>5,413.1</b>	<b>345.8</b>	<b>6%</b>	<b>278.8</b>	<b>6%</b>	<b>67.0</b>	<b>24%</b>
325 MINISTERIO DEL INTERIOR	408.9	97.9	506.8	11.0	2%	7.2	2%	3.8	53%
318 SECRETARIA DE SEGURIDAD INTERIOR	67.8	0.0	67.8	1.5	2%	0.9	2%	0.6	60%
200 REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS	85.2	0.0	85.2	4.7	6%	3.9	5%	0.9	23%
201 DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES	89.2	0.0	89.2	4.8	5%	3.0	4%	1.8	59%
250 CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENS. DE LA POL. FEDERAL	969.6	0.0	969.6	80.5	8%	68.5	8%	12.0	17%
326 POLICIA FEDERAL ARGENTINA	1,628.3	0.0	1,628.3	114.3	7%	91.8	7%	22.5	24%
375 GENDARMERIA NACIONAL	1,240.7	0.0	1,240.7	84.8	7%	67.1	7%	17.8	26%
380 PREFECTURA NAVAL ARGENTINA	825.5	0.0	825.5	44.1	5%	36.4	5%	7.7	21%
382 POLICIA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA	97.9	-97.9	0.0	0.0		0.0		0.0	
<b>MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNAC Y CULTO</b>	<b>1,054.5</b>	<b>0.0</b>	<b>1,054.5</b>	<b>46.9</b>	<b>4%</b>	<b>48.8</b>	<b>6%</b>	<b>-1.9</b>	<b>-4%</b>
307 MINISTERIO DE REL. EXT., COMERCIO INTERNAC Y CULTO	915.6	0.0	915.6	46.0	5%	47.6	6%	-1.6	-3%
106 COMISION NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES	138.9	0.0	138.9	0.9	1%	1.2	1%	-0.3	-26%
<b>MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS</b>	<b>812.8</b>	<b>0.0</b>	<b>812.8</b>	<b>44.6</b>	<b>5%</b>	<b>34.1</b>	<b>5%</b>	<b>10.5</b>	<b>31%</b>
332 MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	237.9	0.0	237.9	4.5	2%	3.8	2%	0.7	18%
331 SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL	537.3	0.0	537.3	38.4	7%	29.3	6%	9.1	31%
334 ENTE DE COOP. TEC. Y FINANCIERA DEL SERV. PENITEN. FED	33.4	0.0	33.4	1.6	5%	1.0	4%	0.5	52%
202 INSTITUTO NACIONAL CONTRA LA DISCRIMINACION, LA XENOFOBIA Y EL RACISMO	4.3	0.0	4.3	0.2	5%	0.0	1%	0.2	1250%
<b>MINISTERIO DE DEFENSA</b>	<b>6,483.7</b>	<b>0.0</b>	<b>6,483.7</b>	<b>412.4</b>	<b>6%</b>	<b>351.8</b>	<b>6%</b>	<b>60.6</b>	<b>17%</b>
370 MINISTERIO DE DEFENSA	197.3	15.9	213.3	4.5	2%	1.6	1%	2.9	173%
371 ESTADO MAYOR CONJUNTO F.F.A.A.	147.4	0.0	147.4	3.5	2%	0.4	0%	3.1	827%
372 INSTITUTO INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS F.F.A.A	30.3	0.0	30.3	1.5	5%	1.1	5%	0.4	38%
374 ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO	2,040.3	0.0	2,040.3	128.7	6%	111.0	6%	17.7	16%
379 ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA	1,272.1	0.0	1,272.1	89.8	7%	67.3	6%	22.5	33%
381 ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AEREA	1,291.9	-15.9	1,276.0	70.1	5%	56.9	5%	13.2	23%
450 INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR	27.5	0.0	27.5	0.5	2%	0.5	1%	0.1	17%
470 INSTITUTO AYUDA FINANCIERA PAGO DE RET. PENS. MILITARES	1,476.9	0.0	1,476.9	113.7	8%	113.0	8%	0.8	1%

**CUADRO 7 (continuación)**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL**

Ejecución presupuestaria al 31/01/2007. Base devengado.

(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Presupuesto Inicial	Modific. Presup.	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. Ene-07	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2006	% Ejecución	Variación interanual	
	(1)	(2) = (3) - (1)	(3)	(4)	(5) = (4) / (3)	(6)	(7)	(8) = (4) - (6)	(8) / (6)
<b>MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION</b>	<b>1,952.8</b>	<b>0.0</b>	<b>1,952.8</b>	<b>71.5</b>	<b>4%</b>	<b>51.3</b>	<b>3%</b>	<b>20.2</b>	<b>39%</b>
357 MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION	792.2	0.0	792.2	14.1	2%	14.6	2%	-0.5	-3%
323 COMISION NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR	5.1	0.0	5.1	0.3	5%	0.2	5%	0.1	37%
321 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS	112.0	0.0	112.0	3.8	3%	2.9	4%	0.9	32%
601 AGENCIA NACIONAL DE DESARROLLO DE INVERSIONES	12.0	0.0	12.0	0.1	1%	0.0		0.1	
602 COMISION NACIONAL DE VALORES	16.7	0.0	16.7	0.5	3%	0.4	4%	0.1	33%
603 SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION	25.7	0.0	25.7	1.3	5%	0.9	4%	0.4	38%
606 INSTITUTO NAC. DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA	429.7	0.0	429.7	25.3	6%	14.1	4%	11.2	79%
607 INST. NAC. DE INVEST. Y DESARROLLO PESQUERO	24.7	0.0	24.7	1.3	5%	0.6	3%	0.7	109%
608 INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL	105.2	0.0	105.2	4.7	4%	1.6	3%	3.1	186%
609 INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA	32.6	0.0	32.6	1.8	5%	1.2	5%	0.5	43%
611 ORGANISMO NACIONAL DE CONTROL COMERCIAL AGROPECUARIO	19.7	0.0	19.7	0.1	1%	0.1	0%	0.0	34%
614 INSTITUTO NACIONAL DE LAS SEMILLAS	11.3	0.0	11.3	0.6	5%	0.3	4%	0.3	112%
620 TRIBUNAL FISCAL DE LA NACION	12.6	0.0	12.6	0.7	6%	0.6	7%	0.1	21%
622 INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (INPI)	20.6	0.0	20.6	1.2	6%	0.9	6%	0.4	42%
623 SERVICIO NAC. DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	332.6	0.0	332.6	15.6	5%	12.8	4%	2.8	22%
<b>MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS</b>	<b>14,287.4</b>	<b>0.0</b>	<b>14,287.4</b>	<b>404.8</b>	<b>3%</b>	<b>312.7</b>	<b>3%</b>	<b>92.1</b>	<b>29%</b>
354 MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS	9,651.3	0.0	9,651.3	89.2	1%	212.1	3%	-122.9	-58%
105 COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA	191.7	0.0	191.7	0.3	0%	5.9	4%	-5.6	-95%
108 INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA	23.2	0.0	23.2	1.3	5%	1.0	5%	0.3	28%
115 COMISION NACIONAL DE COMUNICACIONES	77.7	0.0	77.7	3.6	5%	2.4	4%	1.2	49%
359 ORGANISMO NACIONAL DE ADMINISTRACION DE BIENES	28.9	0.0	28.9	1.3	4%	1.4	7%	-0.1	-9%
451 DIRECCION GRAL. DE FABRICACIONES MILITARES	107.5	0.0	107.5	9.5	9%	5.5	7%	4.0	72%
604 DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD	3,213.1	0.0	3,213.1	251.1	8%	74.7	3%	176.4	236%
612 TRIBUNAL DE TASACIONES DE LA NACION	4.2	0.0	4.2	0.2	5%	0.2	5%	0.0	22%
613 ENTE NACIONAL DE OBRAS HIDRICAS DE SANEAMIENTO	432.5	0.0	432.5	38.6	9%	3.9	2%	34.7	889%
624 SERVICIO GEOLOGICO MINERO ARGENTINO	27.9	0.0	27.9	1.5	6%	1.1	5%	0.4	35%
651 ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS	59.4	0.0	59.4	1.9	3%	1.3	5%	0.6	45%
652 ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD	30.9	0.0	30.9	1.5	5%	1.2	6%	0.3	24%
656 ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS	6.0	0.0	6.0	0.3	5%	0.2	3%	0.1	75%
659 ORGANO DE CONTROL DE LAS CONCESIONES VIALES	364.9	0.0	364.9	2.5	1%	0.5	0%	2.0	412%
661 COMISION NACIONAL DE REGULACION DEL TRANSPORTE	19.7	0.0	19.7	1.0	5%	0.6	4%	0.4	67%

**CUADRO 7 (continuación)**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL**

Ejecución presupuestaria al 31/01/2007. Base devengado.

(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Presupuesto Inicial	Modific. Presup,	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. Ene-07	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2006	% Ejecución	Variación interanual	
	(1)	(2) = (3) - (1)	(3)	(4)	(5) = (4) / (3)	(6)	(7)	(8) = (4) - (6)	(8) / (6)
664 ORG. REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS	48.5	0.0	48.5	1.0	2%	0.7	4%	0.3	45%
<b>MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA</b>	<b>8,215.4</b>	<b>0.0</b>	<b>8,215.4</b>	<b>507.5</b>	<b>6%</b>	<b>370.1</b>	<b>6%</b>	<b>137.4</b>	<b>37%</b>
330 MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA	7,380.9	0.0	7,380.9	469.9	6%	336.2	6%	133.7	40%
336 SEC. PARA LA TECNOLOGIA, LA CIENCIA Y LA INNOV. PRODUC	341.9	0.0	341.9	6.8	2%	11.5	5%	-4.6	-40%
103 CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS	476.1	0.0	476.1	29.7	6%	22.1	6%	7.6	34%
101 FUNDACION MIGUEL LILLO	9.9	0.0	9.9	0.6	7%	0.0	0%	0.6	
804 COMISION NAC. DE EVAL.Y ACREDITACION UNIVERSITARIA	6.6	0.0	6.6	0.4	6%	0.3	5%	0.1	48%
<b>MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>44,912.8</b>	<b>0.0</b>	<b>44,912.8</b>	<b>3,840.5</b>	<b>9%</b>	<b>2,451.5</b>	<b>7%</b>	<b>1,389.0</b>	<b>57%</b>
350 MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	2,976.0	0.0	2,976.0	224.5	8%	270.7	8%	-46.2	-17%
850 ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEG. SOCIAL	41,908.5	0.0	41,908.5	3,614.5	9%	2,180.0	7%	1,434.5	66%
852 SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO	28.3	0.0	28.3	1.5	5%	0.7	5%	0.7	102%
<b>MINISTERIO DE SALUD Y AMBIENTE</b>	<b>2,470.9</b>	<b>0.0</b>	<b>2,470.9</b>	<b>43.8</b>	<b>2%</b>	<b>28.0</b>	<b>1%</b>	<b>15.7</b>	<b>56%</b>
310 MINISTERIO DE SALUD Y AMBIENTE	1,521.1	0.0	1,521.1	28.9	2%	17.4	1%	11.5	66%
902 CENTRO NACIONAL DE REEDUCACION SOCIAL	11.6	0.0	11.6	0.5	5%	0.5	5%	0.0	3%
903 HOSPITAL NACIONAL DR. BALDOMERO SOMMER	41.3	0.0	41.3	2.6	6%	1.4	4%	1.2	87%
904 ADM.NAC.DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TEC.MEDICA	36.8	0.0	36.8	2.4	6%	1.8	6%	0.6	32%
905 INST.NAC.CENTRAL UNICO COORD. DE ABLACION E IMPLANTE	20.1	0.0	20.1	1.0	5%	0.6	3%	0.4	64%
906 ADM. NAC. DE LAB. E INST. DE SALUD DR. CARLOS G. MALBRAN	55.5	0.0	55.5	2.5	5%	2.4	6%	0.2	7%
909 COLONIA NACIONAL MANUEL MONTES DE OCA	42.5	0.0	42.5	2.2	5%	1.4	4%	0.8	62%
910 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION PSICOFISICA DEL SUR	13.7	0.0	13.7	0.7	5%	0.5	5%	0.1	22%
912 SERV. NAC. DE REHABILIT. Y PROMOC. DE LA PERS. CON DISCAP.	16.3	0.0	16.3	0.6	4%	0.4	4%	0.1	32%
913 ADMINISTRACION DE PROGRAMAS ESPECIALES	660.9	0.0	660.9	0.4	0%	0.4	0%	-0.1	-13%
914 SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD	51.1	0.0	51.1	1.9	4%	1.1	3%	0.8	74%
<b>MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>5,456.5</b>	<b>0.0</b>	<b>5,456.5</b>	<b>278.8</b>	<b>5%</b>	<b>152.0</b>	<b>4%</b>	<b>126.8</b>	<b>83%</b>
311 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	5,221.3	0.0	5,221.3	271.7	5%	147.5	4%	124.2	84%
111 CONSEJO NACIONAL DE NINEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA	0.0	0.0	0.0	0.0		3.9	3%	-3.9	-100%
114 INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMIA SOCIAL	39.2	0.0	39.2	1.0	2%	0.6	2%	0.4	61%
118 INSTITUTO NACIONAL DE ASUNTOS INDIGENAS	28.1	0.0	28.1	0.1	1%	0.1	1%	0.1	80%

**CUADRO 7 (continuación)**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL**

Ejecución presupuestaria al 31/01/2007. Base devengado.

(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Presupuesto Inicial	Modific. Presup,	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. Ene-07	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2006	% Ejecución	Variación interanual	
	(1)	(2) = (3) - (1)	(3)	(4)	(5) = (4) / (3)	(6)	(7)	(8) = (4) - (6)	(8) / (6)
341 SEC. NACIONAL DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA	168.0	0.0	168.0	6.0	4%	0.0		6.0	
<b>SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA</b>	<b>13,977.4</b>	<b>0.0</b>	<b>13,977.4</b>	<b>1,326.6</b>	<b>9%</b>	<b>832.9</b>	<b>8%</b>	<b>493.7</b>	<b>59%</b>
355 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	13,977.4	0.0	13,977.4	1,326.6	9%	832.9	8%	493.7	59%
<b>OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO</b>	<b>3,901.0</b>	<b>0.0</b>	<b>3,901.0</b>	<b>55.1</b>	<b>1%</b>	<b>85.5</b>	<b>2%</b>	<b>-30.3</b>	<b>-35%</b>
356 OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO	3,901.0	0.0	3,901.0	55.1	1%	85.5	2%	-30.3	-35%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>113,208.7</b>	<b>0.0</b>	<b>113,208.7</b>	<b>7,614.9</b>	<b>7%</b>	<b>5,181.4</b>	<b>5.9%</b>	<b>2,433.5</b>	<b>47%</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Fecha de corte de la información:** 26/02/2007